

Medio Ambiente quiere demoler cinco azudes del río Vinalopó por unas obras para regenerar el cauce

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆

Me gusta



M. VILAPLANA BANYERES

El Ministerio de Medio Ambiente proyecta la demolición de cinco azudes de la cabecera del río Vinalopó, dentro del término municipal de Banyeres, dentro de un proyecto para la regeneración del cauce. La iniciativa cuenta con la oposición del Ayuntamiento y de varias asociaciones encabezadas por el Col·lectiu Serrella, que consideran que se trata de un atentado contra el patrimonio arqueológico industrial.

El proyecto ministerial se presenta como una iniciativa "destinada a conservar y recuperar el buen estado de los ríos, potenciar su gran patrimonio cultural, fomentar el uso racional, destacar sus valores y beneficios e impulsar el desarrollo sostenible del medio rural". Sin embargo, desde el Col·lectiu Serrella se indica que, pese a las buenas intenciones, el proyecto incluye la destrucción de cinco azudes en desuso, concretamente los de Els Brulls, la Font de la Coveta, la Borrera, la Font del Sapo y el Camp de l'Or. La entidad alerta en especial sobre la destrucción del azud de la Font del Sapo, que forma parte del sistema hidráulico del Molí l'Ombria, que el Ayuntamiento de Banyeres está recuperando dentro de la ruta de los molinos.

El colectivo comparte el espíritu del proyecto, pero no la forma de ejecución. Según indica a través de un comunicado, "si el plan del Ministerio propone la adecuación de los seis azudes en uso mediante la construcción de aperturas verticales para el paso de los peces e invertebrados, también se podría instalar este mismo sistema en los cinco azudes que los técnicos quieren destruir".

La entidad también denuncia que el plazo de alegaciones se ha hecho coincidir con el mes de agosto.

El Ayuntamiento de Banyeres ha presentado un recurso de reposición al Ministerio de Medio Ambiente, en el cual se incluyen diversas alegaciones contra el proyecto de destrucción de los azudes. Según informaba el portavoz municipal, Ramón Albero, el Consistorio alega que no ha habido participación ciudadana en la elaboración del proyecto, y que en esta línea, tampoco se han solicitado informes a las diversas asociaciones ecologistas de la comarca. Por otro lado, se informa que el proyecto afecta a sendos enclaves declarados como Lugar de Interés Comunitario (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), y que no se ha redactado el correspondiente informe de impacto ambiental. También se indica que la destrucción del azud de la Font del Sapo afectaría al sistema hidráulico del Molí l'Ombria.